

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-47/20

Perú. Préstamo a Gas Natural de Lima y Callao S.A.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Gas Natural de Lima y Callao S.A., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Perú, con el objeto de otorgarle financiamiento para financiar los gastos asociados con la expansión de su red de distribución de gas natural en Perú. El financiamiento consistirá en un préstamo A por un monto máximo de US\$100.000.000 a ser financiado con fondos de BID Invest. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1035. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 31 de julio de 2020)